



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0020152/2009

VISTO:

El llamado a concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 3 (tres) cargos de Profesor Asistente semidedicación y 1 (un) cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra de Introducción a la Psicología, aprobado por RHCD 513/09 y RD 395/10; y

CONSIDERANDO:

Que se inscribieron como postulantes Diego Isso, Romina Machado y Pablo Marchetti, Lorena Sol Batista, Javier Aguirre, Santiago Redondo, Fernando Bermejo, Cecilia Reyna, Laura De Giovanni, Ileana Cassola, Angelina Pilatti, Mercedes Hüg, Fernando Ferrari, Marcos Cupani, Germán Casetta, Cecilia Casella, Patricia Sorribas, María Alejandra Pujol, Gastón Madrid y Laura Manoiloff.

Que se produjo la sustanciación del concurso en tiempo y forma y el Jurado interviniente emitió su dictamen y estableció el correspondiente orden de mérito.

Que se presentaron impugnaciones a este dictamen.

Que por RD 894/11 se solicitó al tribunal actuante ampliación y/o aclaración del dictamen con respecto a precisar los criterios de valoración de los antecedentes y realice un pormenorizado análisis sobre qué antecedentes ha valorado en cada uno de los postulantes.

Que se realizó la ampliación del dictamen y que el tribunal aclaró diversos puntos del mismo y ratificó el orden de mérito propuesto.

Que se presentaron nuevas impugnaciones a la ampliación.

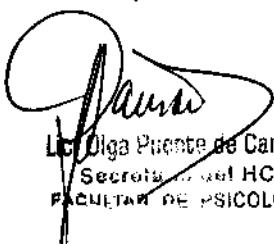
Que la Dirección de Asuntos Jurídicos (DAJ) fue consultada en distintas oportunidades respecto a varias cuestiones planteadas en las impugnaciones.

Que en el último dictamen 53198 (fs. 554), se ratifica el dictamen anterior 51769 y respecto de la valoración de títulos de grado y postgrado se reitera que toda violación al régimen de concurso vigente es causal de nulidad de todo el concurso.

Por ello, en la sesión del día de la fecha, teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento y por mayoría,

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

Artículo 1º: Anular el concurso público de títulos, antecedentes y oposición para proveer 3 (tres) cargos de Profesor Asistente semidedicación y 1 (un) cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra de Introducción a la Psicología, llamado por RHCD 513/09 y RD 395/10.


Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaría del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Universidad
Nacional
de Córdoba



EXP-UNC:0020152/2009


Artículo 2º: Solicitar a Secretaría Académica que a la brevedad realice un nuevo llamado a concurso para cubrir los 3 (tres) cargos de Profesor Asistente semidedicación y 1 (un) cargo de Profesor Asistente dedicación simple para la cátedra de Introducción a la Psicología.

Artículo 3º: Protocolícese, comuníquese, notifíquese y archívese.


DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA A LOS CUATRO DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.

RESOLUCION Nº:

253



Lic. Olga Puente de Camaño
Secretaria del HCD
FACULTAD DE PSICOLOGÍA



Lic. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA